

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1. Apartado de Correos, 54. 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6. EXTRANJERO: Trimestre... 15. Número suelto, 10 ctmos.

UN LIBRO NOTABLE

Cien años de Madrid

Con este título atrayente y con una vida portada en colores ha compuesto José del Campo un libro, muy bien impreso en Artes Gráficas Municipales, en el cual ha reunido las dos memorias que le ha premiado el Ayuntamiento en el concurso de memorias sobre temas municipales, que convocó y falló la Corporación local.

La una memoria se refiere a la municipalización del teatro Español, y lleva un prólogo muy sabio, aménmente escrito por el reputado historiador crítico del teatro Nacional, don Victoriano Tamayo.

No entro a examinarlas; me basta para el elogio de la memoria leer que el teatro se propiedad de la villa y que en tales o cuales condiciones, debe municipalizarse. Muy bien. Nada de entregarse al Estado para que lo nacionalice. Que se haga un teatro nacional está en el deseo de todos, y que el Estado subvencione teatros, a nadie le parece mal; pero todo eso puede hacerse muy bien sin desmunicipalizar el teatro propiedad de la villa de Madrid, capital de España.

Por mal que lo haga el Municipio, en el teatro Español lo ha hecho mejor que el Estado en la Opera y en otras intervenciones estatales. No se ovide nunca ni por nadie que sin los madrileños Lope de Vega, Tiro de Molins, Moreto, Calderón, Moratín, Ramón de la Cruz, Hartzenbusch, Tamayo, Ricardo de la Vega, Echegaray, Gascar y Bonaventura, no sería el teatro español lo que es para gloria de España.

La otra memoria, «El desarrollo de Madrid en los últimos cien años», léngala por tan notable, que constituya para mí una novísima guía de la villa y capital.

Con esta apreciación de que no ha cambiado visiblemente el aspecto nacional en cuanto a la mujer se refiere. Por lo que hace relación a Madrid, limita la mudanza a un cambio de telas: el del piano por el de la máquina.

¿Nada más, compañero? Más que el desarrollo material de Madrid maravilla la evolución ética, social, intelectual y jurídica de la mujer.

E, para dicha nuestra, igual en lo físico a las madrileñas que describe Pascual Madoz en su diccionario; ipso que de cambios en el peinado, en la vestimenta, en los modos de hablar, de accionar y de comportarse, en los oficios y profesiones a su alcance, en su manumisión del padre y del marido, en el derecho del voto, en la posibilidad de andar sola por la calle del brazo de su novio, de reunirse con las amigas en el Lycæum Club, de formar peña en un café con otras muchachas condiscípulas de Instituto o de Facultad universitaria, compañeras de ministerio, Banco o grandes almacenes y compañeros de periódico o de Cortes constituyentes. Ya no se conocen en Madrid la maja, la manolita ni la chula; ya puede una señora con sombrero, falda corta y brazos al aire aventurarse por los barrios bajos sin peligro de ser mauteadas; ya no hay mujeres de pañuelo a la cabeza y de navaja en la liga, y aquel tercio de la revista «De Madrid a París» «a mí me llaman la Chata»... es tan anacrónico o más que la monja alférez, María Pita; la monja adariego, la consejera de Felipe IV, sor María de Agreda; la beata Clara y sor Patrocinio.

No reflexionamos, acostumbra-dos a cruzarnos por la calle con una pandilla de jovencitas que van solas, sin dueño, señora de compañía, madre, tía o hermano desde cualquier centro de enseñanza, ministerio o comercio, a sus casas a comer, para luego volver también solas al aula, a la oficina, al almacén, a la tienda, al Banco.

Ya no se ve por las calles de Madrid a un pollo siguiendo a una damisela; ya no hacen el ojo los jóvenes, donde las gentes los vean; ya es libre la mujer de andar por la calle, de entrar en un café o en un teatro, de tomar una tranvía, de viajar en tren, en auto, hasta en avión; de votar y de ser elegida concejal o diputada.

Esta evolución de la mujer es mucho más rápida, esencial y progresiva que el crecimiento de Madrid por los Cuatro Caminos, con la avenida de Pablo Iglesias y su salida a la Moncloa. Mucho más, a mi juicio.

Otra memoria digna de mención es la de don Miguel Alesá, titulada «La expansión de Madrid», y otro libro, el de Madrid hace más de tres siglos, como pudiera titularse, es no ya digo de menciones, sino de ser elogiado con fervor.

Me refiero a la edición y estudio crítico del manuscrito 1.255 de la Biblioteca Nacional, por don Ricardo Martorell Téllez Girón. «Los anales de Madrid», de León Pinelo, en el reinado de Felipe III, es un volumen que enaltece a la tipografía matritense y constituye un galardón de la bibliografía a Madrid referente.

Por lo externo y por lo interno vale mucho el libro editado y estudiado a lo crítico por el señor Martorell Téllez Girón.

Y siento haberme extendido tanto, que fuera molesto alargar todavía más este artículo reproduciendo los pìropos de Madoz a las madrileñas y comentando los anales; pero no he de callar que el licenciado don Antonio León Pinelo, al enumerar los principales sucesos de 1616 calia que murió el 23 de abril de aquel añ Miguel de Cervantes Saavedra, que había de vivir más en la memoria de las gentes que Pinelo, que Felipe III y que el venerable padre y glorioso mártir fray Sebastián Montaña, de cuyo fallecimiento en 1616 también da prolija noticia quien nada dice de la muerte del príncipe de los ingenios, del autor del «Ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha».

Roberto CASTROVIDO. Juventud Radical. Ciclo de conferencias. Hoy jueves, a las diez de la noche, en el Círculo Republicano Radical del Barrio, tendrá lugar, como inauguración del ciclo de conferencias que esta Juventud Republicana Radical ha organizado un acto en el que actuarán como oradores los afiliados, señores Guirao Murtaés, estudiante del Magisterio, que hablará acerca del tema «Escuela Unica» y Fernández Cuello, de la Facultad de Derecho sobre «El Individualismo a través de la historia». La entrada será pública.

Superficie de la actualidad

Un síntoma : : violencia para apoderarse de lo ajeno. Cuando la fuerza bruta se relega a segundo término y el salteador de camino se convierte en timador, es señal de que se progresa. Ese marroquí que ha sabido nutrir la estadística de Nicéforo dejando la violencia por el fraude, demuestra que en África no hay que gastar más dinero en pólvora.

¿Están ya bastante civilizados? Falta de lógica : Leemos: «Cobra y se suicida» Incomprendible. Si había cobrado, ¿a qué suicidarse? Y si iba a suicidarse ¿a qué viene cobrar? Rectificación : Ayer oímos el siguiente diálogo:

—¿Cuántos frescos pasarán diariamente por la Platería, sin contar con usted?—decía un señor a otro de grave aspecto. —¿Sin contar conmigo? Eso no lo consiento y exijo una rectificación. —Bueno, hombre, no se moleste por eso. ¿Cuántos pasarán, contando con usted?

De la Mancomunidad

Las obras de los pantanos se llevan con gran actividad

Reunión del Consejo de Regantes.—La Granja de Experimentación Agrícola

Al recibir ayer a mediodía el ingeniero director de la Mancomunidad Hidrográfica del Segura señor Arévalo a los periodistas, les manifestó que tenía noticias interesantes de las obras.

Las obras de los pantanos. Refiriéndose luego a las obras que actualmente se realizan en los pantanos, dijo que el pasado lunes, acompañado del ingeniero, había visitado las que se llevan a cabo en el Pantano del Quipar.

El pantano de Fortuna. Nuestro reportero preguntó al señor Arévalo sobre los estudios que se realizan para la construcción del pantano de Fortuna.

La Granja de Experimentación Agrícola. Contestando a las preguntas de nuestro reportero, el señor Arévalo le manifestó que quizá en este mismo mes o a primeros del mes entrante gire una visita a los terrenos que la Mancomunidad posee en el término de Orihuela, sitio donde será empezada la Granja de Experimentación Agrícola para ultimar determinados detalles, con objeto de que las obras para la construcción de los edificios necesarios puedan ser emprendidas rápidamente a fin de que la Granja sea pronto una realidad.

En los terrenos donde se ha de instalar, ya se ha construido una especie de barraza murciana, muy amplia, donde quedarán instalados algunos servicios, no pudiendo de terminar por ahora cuáles puedan ser, ya que dada la complejidad de la labor a desarrollar en la misma, se necesita un estudio muy acabado para completar todos los detalles y acoplar detenidamente los servicios.

Después habló el señor Arévalo a los periodistas extensamente de las obras que se llevan a cabo en el pantano de Fuensanta. Actualmente las de la presa siguen con una actividad inusitada trabajándose durante todo el día y la noche sin interrupción a fin de que la presa este totalmente construída en el mes de febrero o a más tardar en el de marzo próximo.

La reunión del Consejo de Regantes. Terminó diciendo el señor Arévalo a los periodistas que el próximo sábado se reunirá en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las once de la mañana, el Consejo de regantes.

En el orden del día figuran varios asuntos de interés, pero el principal es la aprobación del Reglamento.

Visitas. Al recibir el señor Pasaual Murcia a los periodistas les manifestó que le había visitado una representación de la patronal de Artes Gráficas para ofrecerle su incondicional adhesión a fin de que los trabajos que se realizan para la confección del Censo electoral estén terminados para la fecha en que las autoridades superiores le exijan.

Una subastilla. Terminó diciendo a los reporteros que se había celebrado una subastilla para adjudicar los trabajos de reparación de varios caminos vecinales.

La reunión de los elementos de Acción republicana. El jefe de la minoría señor Ruiz-Funes hace interesantes manifestaciones.

Madrid.—A las tres y media de la madrugada terminó la reunión convocada por el señor Azña en el ministerio de la Guerra del Consejo de Acción Republicana y de la minoría parlamentaria.

A la salida el señor Ruiz-funes, jefe de la minoría parlamentaria manifestó a los periodistas que en la reunión se habían ocupado de cuestiones de propaganda y de la reorganización del partido en provincias.

También dijo que se habían cambiado impresiones sobre la federación de izquierdas y que esta tarde en el Congreso se reunirá la minoría de Acción Republicana asistiendo a la misma elementos de las demás minorías interesadas en la organización de la federación de izquierdas.

Disposiciones oficiales. Don Mariano Ruiz-funes vicerrector de la Universidad de Murcia.

Madrid.—La «Gaceta» entre otras disposiciones publica orden del ministerio de Instrucción pública, nombrando vicerrector de la Universidad de Murcia, al catedrático de Derecho penal de la misma don Mariano Ruiz-funes y Garol.

También publica orden nombrando decano de la Facultad de Derecho de la citada Universidad el catedrático de Derecho mercantil de la misma don Salvador Martínez Moya.

Contorno de las horas

En su discurso de Barcelona, el señor Lerroux se ha dirigido a los que hoy se colocan a su izquierda y anteño lo estuvieron a su derecha, para preguntarles donde estará mañana. Vana interrogación. La fina percepción del ilustre orador le habrá hecho comprender de antemano que la pregunta quedará sin respuesta.

Rebeldías

En su discurso de Barcelona, el señor Lerroux se ha dirigido a los que hoy se colocan a su izquierda y anteño lo estuvieron a su derecha, para preguntarles donde estará mañana. Vana interrogación. La fina percepción del ilustre orador le habrá hecho comprender de antemano que la pregunta quedará sin respuesta.

Diputación provincial

En su discurso de Barcelona, el señor Lerroux se ha dirigido a los que hoy se colocan a su izquierda y anteño lo estuvieron a su derecha, para preguntarles donde estará mañana. Vana interrogación. La fina percepción del ilustre orador le habrá hecho comprender de antemano que la pregunta quedará sin respuesta.

El jefe de la minoría señor Ruiz-Funes hace interesantes manifestaciones

Madrid.—A las tres y media de la madrugada terminó la reunión convocada por el señor Azña en el ministerio de la Guerra del Consejo de Acción Republicana y de la minoría parlamentaria.

A la salida el señor Ruiz-funes, jefe de la minoría parlamentaria manifestó a los periodistas que en la reunión se habían ocupado de cuestiones de propaganda y de la reorganización del partido en provincias.

También dijo que se habían cambiado impresiones sobre la federación de izquierdas y que esta tarde en el Congreso se reunirá la minoría de Acción Republicana asistiendo a la misma elementos de las demás minorías interesadas en la organización de la federación de izquierdas.

Disposiciones oficiales

Don Mariano Ruiz-funes vicerrector de la Universidad de Murcia.

Madrid.—La «Gaceta» entre otras disposiciones publica orden del ministerio de Instrucción pública, nombrando vicerrector de la Universidad de Murcia, al catedrático de Derecho penal de la misma don Mariano Ruiz-funes y Garol.

También publica orden nombrando decano de la Facultad de Derecho de la citada Universidad el catedrático de Derecho mercantil de la misma don Salvador Martínez Moya.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

MURCIA.—El abogado don Gonzalo García Muñoz, ha dirigido un escrito al Ayuntamiento reclamando el pago de sus honorarios por su actuación en el pleito del Soto del Río.

En la sesión municipal de ayer el señor Trigueros se felicitó de la presencia en los ensayos del concejal conservador señor Ruiz-funes, exhortándole a que concurra a las sesiones con más frecuencia. El aludido así lo ofreció.

El concejal liberal don Juan Antonio López Sánchez-Solis, preguntó en la parte de ruegos y preguntas qué fiscalidad va a tener el expediente sobre detención de los montes de Murcia. Contestó el alcalde que descubrir los detentadores, si los hay. Con este motivo el señor López Sánchez-Solis recordó que había suscrito el voto de gracias a don Juan de la Cierva y que estaba muy lejos de su ánimo suponer a los detentadores de esos montes, como ha dicho «España Nueva».

Ayer quedó cerrada la suscripción abierta para socorrer a la viuda e hijos del malogrado cantante murciano José María Celedrán, «El Nene de las Balsas». El total de lo recaudado asciende a 400 pesetas. Los iniciadores señores Sánchez-La-fuente y Sevilla impondrán esta cantidad en la Caja de Ahorros del Banco de Cartagena y hará entrega de la libreta a la viuda.

Esta noche debutará en Romea la compañía de Pablo Arana. Representará «Ruido de campanas». Para más adelante se anuncia la presentación de la triple Lucrecia Arana.

Por real orden ha sido prohibido el cultivo del arroz en esta provincia, sin previa autorización. Se ha recibido el título de licenciado en Medicina a favor de don Leopoldo Gisbert Arca.

El homenaje a Floridablanca

La Comisión organizadora del homenaje que el día veinte del presente mes ha de tributar la Asociación de la Prensa al Conde de Floridablanca, continúa con entusiasmo sus trabajos.

Los que hasta ahora van hechos han sido coronados con el éxito más lisonjero. El propósito de la Comisión que esta misma semana pueda darse al público el programa definitivo del festival.

A este propósito, esta noche celebrará una reunión con los concejales que fueron designados por el Ayuntamiento para cooperar a la brillantez del homenaje.

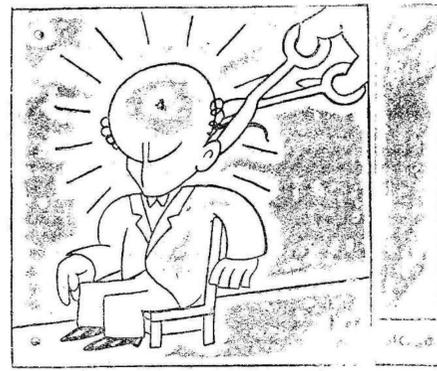
La Asociación de la Prensa ha recibido una comunicación del mantenedor de la fiesta, Federico García Sánchez en la que le pide algunos detalles sobre el programa de esta fiesta.

El gran charlata ha mostrado interés en conocer todos los pormenores del programa que la Asociación de la Prensa prepara.

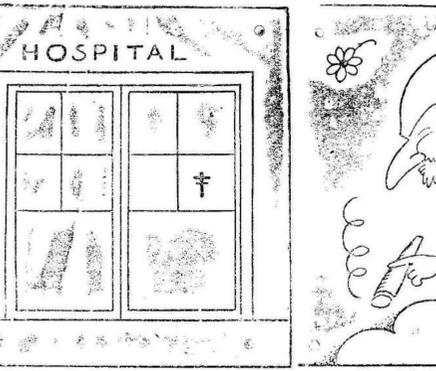
La Comisión ha recibido gran número de valiosos ofrecimientos y colaboraciones que ha aceptado y que contribuirán notablemente al buen éxito de la fiesta.

Seguramente este festival ha de revestir una gran solemnidad que dejará en Murcia un gratísimo recuerdo.

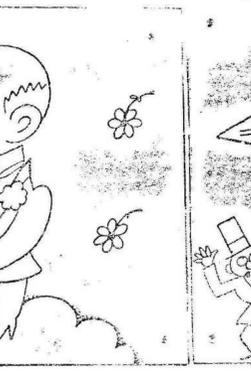
Aleluyas



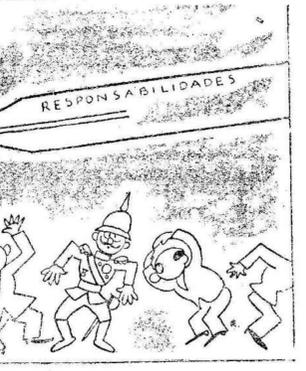
Dice «Delenda est política» y se retira a la crítica.



Del periodista el final será siempre el hospital?



Se equivocó Benavente o no lo entendió la gente.



El dictador, intranquilo, ya ve de la espada el filo.

Se crean escuelas en la Casa provincial del Niño

De la Sección Administrativa

En la «Gaceta» del 8 actual aparecen creadas con carácter definitivo las siguientes escuelas de esta provincia:

Una mixta a servir por maestro en El Partidor, Ayuntamiento de Abanilla; y una unitaria para maestro y otra para maestra, con destino a la Casa provincial del Niño, de la capital.

La Dirección general participa a esta Sección que ha sido jubilado por imposibilidad física al maestro nacional de Arboliza don Emilio del Barrio de la Calle, de acuerdo con los informes emitidos. Se da traslado al interesado para que incoe el correspondiente expediente de clasificación. Es la primera resolución que afecta al Magisterio de la provincia en que se aplica los beneficios de la Ley de 9 de julio último.

La misma Dirección General participa también las jubilaciones con el carácter de forzosa por edad de los siguientes maestros nacionales: don Leoncio Rogel Caus, de Churra que cesará el 13 de enero próximo; don José Montesinos que ha cesado ya el 31 de octubre como

maestro de Los Cuarteros (San Pedro del Pinatar); y doña Ramona Pérez Barnabé, de Sueca, que deberá cesar en su destino el 14 del mes actual.

Se da traslado a los interesados a sus efectos.

Se halla en esta Sección a disposición del interesado título de Practicante expedido a favor de don Manuel Infesta García.

La Sección Administrativa de Orense remite folleto del Escorial para su entrega a don Pascual Fernández Camacho.

Documentación que debe remitir a esta Sección los interinos: Los maestros recientemente nombrados interinos precisan remitir antes del 14 del actual los siguientes documentos:

Copia triplicada del título académico de maestro o del certificado de depósito en suddeste, y del administrativo con la posesión, debidamente compulsada por el respectivo Consejo local en papel de 25 céntimos, así como partida simple de nacimiento, caso de ser el primer nombramiento y no tenerla ya presentada en esta Sección.

NOTICIAS

El pasado lunes, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, de Espinardo, ante el párroco de la misma don José Guillén, contraen los lazos matrimoniales la bella y encantadora señorita María de los Dolores García Veasco y el prestigioso industrial de Alcantarilla don José Carlos Lorente.

Apadrinaron a la enamorada pareja la señorita Pastora Caride y don Pedro García, hermanos de los contrayentes.

La boda se celebró en la mayor intimidad de familia.

Los nuevos esposos salieron para sus posesiones del campo.

Ha regresado del segundo viaje de compras la acreditada modista de sombreros Mercedes Valcárcel.

Agrupación Socialista de Murcia

Después de esta Agrupación cumplir uno de sus primordiales deberes, cuales es el de proporcionar la mayor cultura posible a sus afiliados, ha organizado una serie de conferencias, que sirvan de complemento a las escuelas nocturnas, que funcionan en su domicilio social.

Por la tribuna de la Casa del Pueblo, desfilará personalidades de reconocido prestigio, habiéndose encargado de inaugurar dichas conferencias el Ilmo. Sr. Rector de esta Universidad, el próximo domingo día 13, a las siete de la noche. La entrada será pública.—El Comité.

Información municipal

El alcalde señor Bautista manifestó a los periodistas que ayer mañana se había celebrado la subasta de los aprovechamientos de esparto del monte «Los Cuadros» propiedad del Estado.

El acto fué presidido por el concejal don Antonio Armero con delegación expresa del alcalde.

También dijo el alcalde que se había reunido la comisión encargada de resolver el problema planteado entre Castillas y Cabeceros.

Esta reunión fué también presidida por el señor Armero.

Terminó el alcalde diciendo que había recibido varias visitas.

Del Gobierno civil

Una multa. Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que había impuesto una multa de quinientas pesetas a Antonio Cánovas Torres, de Cartagena, por dar vivas al exrey.

Las irregularidades en el Asilo de Orihuela.

El juez ha ordenado el procesamiento y prisión contra el capellán.

Alfante. Por irregularidades en el Asilo de Orihuela, el juez que entiende en la instrucción del sumario ha ordenado el procesamiento y prisión sin fianza del capellán del mismo.

En vista de ello el gobernador civil ha ordenado el cese inmediato del administrador del Asilo y del concejal visitador.

Se ha citado a declarar a varias personas entre las que figuran tres asiladas.

Lea usted EL LIBERAL

Los bachilleres del noventa

En la primera reunión habida en el Casino el día 30 próximo pasado, el grupo de los 12 veteranos estudiantes que terminaron su bachillerato en el Instituto de Murcia, y que coincidieron para celebrar una fiesta de alegrías y efímeras juventudes, acordaron, por unanimidad, trasladarse a Pacheco el domingo siguiente para saludar al bachiller adinerado al banquete señor García, pero que no pudo concurrir por urgentes ocupaciones profesionales.

Previamente avisado de tal acuerdo, con advertencias muy significativas, respecto a la integridad de su comedor, el suceso se produjo con la puntualidad prevista; formando la expedición de los 12 del 90; agregándose uno de los pocos que no pudieron concurrir a la primera fiesta.

Llegada a Pacheco la expedición, se repitieron escenas afectivas idénticas a las anteriores; pues a través de 42 años de ausencia algunos se reconocieron bajo la palabra de honor de que eran los mismos que fraternamente se cobijaron en el nuncio bastante recordado osesión del Instituto de Murcia; tan destacadado, viejo y feo como sus inquilinos del 90 hoy vivientes; y que fueron lanzados de allí con todo su equipaje en el ruvelito mar de la vida; donde tantos y tantos han naufragado; excepto los pocos supervivientes que ahora intentan reanudar la existencia de aquellos gloriosos años de su naciente juventud; juventud preñada de ilusiones, ciertamente; pero sin advertir que tras ellas se agazapaban los más amargos desengaños, y las más crueles penas.

A contrastar mutuamente sus culpas buscando cada uno consuelo en las de los demás, fué, quizá, sin advertirlo, el fin primero que los impulsó a reunirse reanudando el hilo roto hace 42 años.

Al ascese el naufragio del 90 se dió la voz de alarma: pávese el que pueda...

Se produjo la dispersión; y he aquí, que la mayoría de los super-

vivientes actuales se dirigen el día 6 desde Murcia a Pacheco; y de este pueblo a las acogedoras playas de Los Alcázares donde se costaron mutuamente muchas cosas; unas de risa y... otras de llanto; algunas alegres; pero ¡ay! muchas tristes... tristesimas.

Pues bien; el cronista desconocido, de un modo real pero invisible; presente, pero inadvertido, se mezcla entre los veteranos bachilleres para anotar todo lo que se dice; todo lo que se recuerda; y todo lo sucedido, en una mezcla agradable, con sabor a rancho, pero con mil aromas mezclados que le comunican singular encanto.

Imposible dar aquí razón de todos los anécdotos, efemérides, sucesos, chascarrillos y demás cuentos que a montones, desbordaban de aquellas mentes rejuvenecidas; mejor diríamos resucitadas al calor de los recuerdos; tanto más interesantes, cuanto más lejanos.

Pero el cronista desconocido apunta en su carnet muchos de ellos; que, oportunamente daremos al público para estímulo de los jóvenes estudiantes y para ejemplo a seguir en la lucha por la vida; que si tiene bajos fondos, valies oscuras y tierras desoladas tiene también planuras risueñas, altozanos pintorescos y ombres inmarcesibles; siendo una de estas la cambra llamada la amistad; la más alta entre todos de las alcázares por los veteranos bachilleres del 90.

Como esta crónica se alarga demasiado, la continuaremos próximamente; dando minuciosos cuenta de una serie de importantes acuerdos que, en principio, fueron adoptados para ver el modo de transformar la incipiente asociación, en algo de mayor trascendencia; que bien pudiera ser, una gran «Asociación Cultural» que abarque a todos los estudiantes que hayan pasado los umbrales del Instituto de Murcia, y que de él hayan salido para conquistar en la vida un puesto honroso, desde el cual contribuya, lo más efectivamente posible, a la divulgación de las ideas.

Las sesiones de Cortes

El Parlamento discute el presupuesto de gastos de la Presidencia

Ruidoso incidente entre Maura y Pérez Madrigal

Conferencias telefónicas. Varias horas. Comienza la sesión.

Madrid.—A las cuatro de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Besteiro.

Ruegos y preguntas. Empieza la sesión con ruegos y preguntas que formulan algunos diputados.

El señor Gil Robles protesta del sistema que se adopta para explicar las interpeleaciones.

Una no se atienden, y otras se interrumpen.

Agrega que desde el día diez de agosto se llevan hechas más de cinco mil detenciones de carácter gubernativo.

También habla de la suspensión de periódicos y la destitución de muchos funcionarios.

Protesta, asimismo de la destitución del juez que puso en libertad al marqués de Guadalupe quien había pnesto para ello la fianza que se le pidió.

El señor Algora pide que se traiga a la Cámara la ley de incompatibilidades.

El señor Canales comenta el reglamento del Instituto de Reforma Agraria el cual está en pugna con las bases de la reforma.

Cita casos de personas que no tienen por qué estar en la junta.

Continúa diciendo que en el Instituto abundan los patronos y que ello puede desvirtuar el espíritu de la reforma.

Téngase en cuenta que si fracasa la Reforma Agraria habrá fracaso de todo.

Habla de la gestión del ministro de Agricultura y le dirige censuras.

Dice que desatendiendo las funciones del Gobierno se marcha de Madrid para resolver asuntos políticos.

Varios diputados radicales socialistas le interrumpen y protestan de estas manifestaciones.

El presidente impone orden y concede la palabra al ministro de Obras públicas.

El señor Prieto contesta al señor Canales.

además ha faltado a la disciplina del partido. (Rumores).

El jefe de la minoría interviene para manifestar que las acusaciones del señor Canales son de una exclusiva responsabilidad y que de ellas no se hace solidaria la minoría.

Agrega que esta se reserva el derecho de juzgar la conducta del señor Canales. (Rumores).

El señor Canales rectifica.

Dice que lo que menos podía sospechar es que el señor Prieto fuese quien le señalase como indisciplina.

Yo sí podría señalar las indisciplinas del señor Prieto. (Rumores).

Creo que cualquier diputado tiene derecho a formular las quejas que estime convenientes sin faltar a la disciplina de su partido.

Cualquier diputado es en la Cámara como el que más.

El presidente de la Cámara interviene diciendo que estos asuntos no son para tratarlos en este lugar.

Terminan los ruegos y preguntas y se pasa al

Orden del día

Seguidamente se reanuda la discusión del presupuesto de gastos.

El señor Vergara, por la Comisión, contesta a las manifestaciones que el día anterior hizo el señor Maura.

Este se da por satisfecho con tales manifestaciones.

Un incidente: El señor Maura, dirigiéndose a él dice: No me tiene ni chiapa de gracia. Eso es sencillamente, una desvergüenza.

El señor Pérez Madrigal, en actitud violenta se dirige a la Presidencia pidiendo protección.

El señor Besteiro ruge al señor Maura que retire las palabras que tanto han ofendido al señor Pérez Madrigal.

Maura responde que Pérez Madrigal está constantemente interrumpiendo a los diputados y consuendoles fuera del Parlamento.

Cédula de emplazamiento

Se cita a varias personas por actos de agresión al Gobierno

Figuran varios exnobles y el general Barrera

Madrid.—La «Gaceta» publica una cédula de emplazamiento para que acudan al despacho de la Jefatura superior de policía de Madrid por encontrarse comprendidos en el artículo primero de la ley de 21 de octubre de 1931 por actos de agresión a la República las siguientes personas:

Excomendador de Asentadas, exduque de Maura, exduque de Alba, don Floristán Aguilera, exmarqués de Vidalesvilla, exduque de Miranda, exconde de Vallejo, exmarqués de Teulillo, don Juan Antonio Ansaldo, don Manuel González Carrao, don Manuel Romero de Tejada, don Enrique Batalla, exliquero de Manda, don José Vazquez Oshando, exgeneral don Emilio Barrera Layard, don José Navarro Morenos, don Antonio Otero, don Javier Parada, don Martín Ruiz Arceado, don Luis Madina García, don Francisco Herrera, don Roberto Martín, don Juan Calvi, don Angel de la H. z (s) El Príncipe Azil, exmarqués de Osa León, don Manuel Dazañate, don José Luis Illanes y doña María Luisa Suárez.

Este no accede y el diputado ofendido insiste con energía en su petición.

Dice que en el Parlamento no hay jerarquías entre los diputados.

En vista de la insistencia del presidente, Maura le autoriza para que si haga lo que estime conveniente.

El señor Besteiro, en nombre del señor Maura ratifica las palabras.

El señor Pérez Madrigal no se da por satisfecho y pide la palabra.

El señor Pérez Madrigal. Pues si no hay palabra no hay vergüenza.

El presidente pide a Pérez Madrigal que diga por parte de quien no hay vergüenza.

—En mi, responde el diputado, el tolero tal cosa.

Yo no poseo bienes de fortuna, pero tengo dignidad.

Continúa el incidente, en medio de las voces y los campanillidos de la presidencia hasta que Pérez Madrigal se da por satisfecho.

Continúa el debate

Después de algunas otras intervenciones, la Cámara aprueba el dictamen.

Seguidamente se pone a estudio del Parlamento el presupuesto de gastos de la Presidencia.

El jefe del Gobierno entra en el salón y toma asiento en el banco azul.

El señor Torres Campaná habla de este presupuesto.

Dice que hace falta un Estatuto de funcionarios.

Habla también de las consignaciones que se hacen con destino al Instituto Geográfico y el Patronato Nacional de Turismo.

El señor Lizasoala combate la gestión desarrollada por el Patronato Nacional de Turismo.

Por la Comisión habla el señor Ramos, quien dice que el Estatuto de funcionarios está confeccionado y entregado al ministro de Hacienda.

El señor Piliáza consume un turno en contra del presupuesto.

Censura que se haya consignado el medio millón de pesetas para resolver el problema del paro forzoso, siendo más de trescientos mil los obreros que se encuentran parados.

Varios diputados interrumpen por vuestra culpa.

Estas manifestaciones producen un escándalo en la Cámara.

La señora Neikun habla y el señor Beunza exclama: —Aquí los extranjeros no tienen voz.

La señora Neikun pide explicaciones a estas palabras.

Dice que cuando ella estaba hablando se han hecho tales manifestaciones y desea saber si es por ella.

El señor Beunza dice que si tales palabras se toman como una injuria debe manifestar que la nacionalidad se gana legalmente por los conductos que la determina y no por un acuerdo de las Cortes contra el que yo he protestado y lo tengo por ilegal.

El incidente continúa.

Hecha la calma el señor Piliáza continúa su intervención.

Se muestra contrario a la propaganda turística por medio de la Prensa.

Notas parlamentarias

Las responsabilidades de gestión: Firmada por varios diputados se ha presentado una proposición de ley, en la que se pide la constitución de un tribunal compuesto por diez y siete diputados para proceder a determinar las responsabilidades de gestión.

En favor de los periódicos suspendidos

Cuando esta tarde llegó al Congreso don Alejandro Lerroux un grupo de periodistas habló con él solicitándole la firma en un escrito que se dirige al señor Besteiro, rogándole interceda con el Gobierno para lograr la reanudación de los periódicos suspendidos.

Dicho documento está firmado

por todos los diputados que so periodistas.

Don Alejandro también puso su firma.

Después de una discusión: Como consecuencia de la discusión sostenida en el salón de sesiones del Congreso entre el diputado socialista señor Canales y el ministro de Obras públicas, en los pasillos se hicieron vivos comentarios acerca de lo sucedido.

El señor Canales, en un otro formado por muchos correligionarios, afirmaba que tenía derecho a hablar en la forma que lo había considerado, y que seguiría actuando a los diputados socialistas como compañeros, pero que si la minoría lo consideraba como indisciplina, saldría de ella con la conciencia muy tranquila.

Como algunos diputados le hicieron consideraciones sobre las interpretaciones de que había sido objeto contestó que bastantes de los interruptores estaban incluidos en varias nóminas.

MERCADOS

MURCIA

Frutas y hortalizas

Patatas, 10 pts. Ciruelas - Tomates, 10 Peros 40

Pimientos m. 20 Nisperos, 6 Pimientos g. 40 Cerezas 40

Chirivías, 40 Melones 30 Cebolla seca, 8 Limones, 40

Ajos secos, hrc. 20 Sandías 5 0 Melocotones 60. Guisantes 0

Precios en docena Calabaza tierra, 60 Berenjenas 0'25

Idem hircas 0'25 Lechugas 0'90 Pepinos 0'63 Coles 2'50

Pescado en la Pescadería. Merluza 6 pts. kilo; pececillos, 40

emperador, 3'00 atun, 5'00; paje, 4'00

caldo, 2'5; calamares, 6'00; jibia, 3'00

mujol, 2'50; bacalao, 1'00; mero, 3'00

dorada, 4'00; pulpos, 2'00; jurel 0'60

besugos, 3'00; bonito, 3'00; sábalo 0'60

boza 0'80; sardina, 0'80; salmón 0'60

6; chirlas, 1'20; langostinas 5'00

gambas, 5; almejas, 1'20.

La campaña contra el régimen

Los catalanes creyeron ayer mañana que el Gobierno había presentado la dimisión

Y que don José Ortega y Gasset era el nuevo presidente

9, a las 6 t.

Barcelona.—El gobernador civil al recibir a los periodistas les dijo que durante toda la mañana había circulado el rumor de manera insistente de que el Gobierno que preside el señor Azafia había presentado la dimisión colectiva al presidente de la República y que éste, con carácter de urgencia, había encargado de la formación de nuevo Gobierno al que fué jefe de la minoría de la agrupación al Servicio de la República don José Ortega y Gasset.

Agregó el señor Moles que los rumores que en los primeros momentos fueron considerados como un bulo fueron después tomando consistencia hasta el extremo de que el público comentaba el hecho como si se diera ya por ocurrido.

Creo el señor Moles que estos rumores fueron propalados con objeto de producir el pánico en las cotizaciones de Bolsa.

Hasta tal extremo llegaron las cosas que el señor Moles se vio en la necesidad de conferenciar con Madrid, donde se le desmintió rotundamente los rumores circundados. Terminó diciendo el gobernador que estaba dispuesto a castigar duramente a los propaladores de estas falsas noticias.

Lea usted EL LIBERAL

Sucesos

Una niña ahogada

En la acequia de Barreras y en el lugar llamado Los Arcos, del término de Alcantarilla, fué visto enganchado en un esñar el cadáver de una niña.

La guardia civil se personó en dicho lugar instruyendo las diligencias propias del caso.

La desgraciada niña resultó ser María Bastida González, de 11 años, que vivía en Javalí Nuevo con sus padres.

Según éstos manifestaron, por la mañana mandaron a la niña con un cubo a la acequia por agua, y al ver que no volvía, pensando en que podía haber caído a la acequia sin ser vista de nadie, se dedicaron a buscarla hasta que apareció en el lugar indicado.

Una niña. En las afueras de Calasparra riñeron por antiguos resentimientos Ginés Zárate Lajara y Juan Fernández Cabrera.

Ginés agredió a su contrincante con una barra de hierro, y Juan le hizo tres disparos de revólver, sin que le alcanzara ninguno.

Ambos fueron detenidos.

Riña entre un matrimonio. En Librilla riñeron el matrimonio compuesto por Francisco Soto Gutiérrez y Encarnación Franco Andreu, que habitan en la calle de Antonio Lorente, número 6.

Francisco resultó con una herida de pronóstico leve en el ojal que se le produjo al caer a consecuencia de un empujón que le dió su esposa.

Del hecho se dió cuenta al juzgado.

Malos tratos de palabra. El vecino de Espinardo Juan González García, denunció a la guardia civil de aquel puesto que cuando se hallaba apacentando un ganado de cabras se le presentó Antonio Gil Cánovas que le hizo objeto de insultos graves.

Del hecho se instruyó el correspondiente atestado que pasó a la autoridad correspondiente.

Detención del autor de un hurto. La guardia civil de Alcantarilla detuvo en el sitio conocido por Puente de Pías a Antonio Molina Zapata, de cuarenta años, el que fué ocupado un saco conteniendo ocho docenas y media de naranjas que se valoran en diez reales y que había hurtado de un huerto de la carretera de Alcantarilla.

Antonio fué puesto a disposición de la autoridad gubernativa.

Hurto de piedra. La guardia civil de Corvera denunció a los vecinos de aquel término Juan Pérez López y José Espinosa Barraucos que fueron sorprendidos en el momento en que extraían piedra sin autorización de la finca denominada «Los Tarquinos».

Los detenidos fueron puestos a disposición de la autoridad correspondiente.

Malos tratos de palabra y obra. El vecino de Javalí Viejo, Salvador Vidal Cabrera, de 32 años, denunció a la guardia civil de Alcantarilla a su vecino Juan Cerezo que le hizo objeto de malos tratos de palabra y obra porque le había denunciado a la Casa del Pueblo por tener sus obreros trabajando más horas de las que determina la ley.

Alisamiento de morada. La vecina de Abanilla, doña María de los Angeles García denunció a la guardia civil de aquel puesto a Juan Fernández Cabrera aguacil del juzgado municipal de dicho pueblo que alisó su morada sin su consentimiento.

El hecho se puso en conocimiento de la autoridad competente.

Le hurtan una bicicleta

Cafarino Menéndez Jimenez denunció en la Comisaría de Vigilancia que del portal de la casa número 7 de la calle de Florida Blanca a donde la había dejado le hurtaron una bicicleta de su propiedad.

Se busca a los autores o autor del hecho.

Atropellado por una bicicleta. El vecino de la carretera de Alcantarilla, Juan Fernández Portero de 64 años denunció en la inspección que José Albaiceta Nicolás que había en el camino de Benalján le atropelló con una bicicleta causándole lesiones de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

Del hecho se pasó el correspondiente parte al juzgado.

Se lleva lo que le confió. Teresa Arce B.ñú que habita en la calle de Huertas denunció en la Comisaría a un sujeto llamado Paço que conoció en Alicante y al que se confió para que le trajese a Murcia cuando estaba en Orihuela entregándole un maletín conteniendo varias prendas de vestir y un bolso con cinco duros a que ascendían todos sus ahorros.

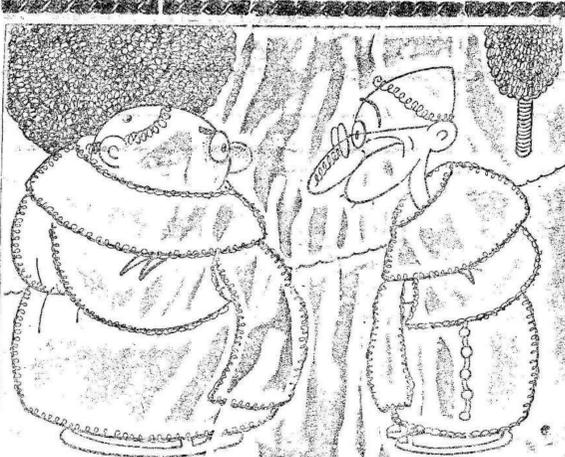
La denunciante se durmió en el automóvil de viajeros y al entrar en Murcia y despertarse se encontró con la desagradable sorpresa de que su amigo había desaparecido, llevándose todo cuanto le entregó.

Posteriormente se presentó en la Comisaría Francisco Basuñá Espinosa, al que había denunciado Teresa siendo reconocido por ésta y quedando a disposición de la autoridad competente.

Le roban docientas setenta y cinco pesetas. El súbdito mejicano Francisco Aguilar Hernández, denunció en la Comisaría que el día anterior había llegado a Murcia encontrándose con un individuo que le proporcionó hospedaje en la hospedería de Cristóbal Vallejo. Luego salió con el citado sujeto para dar un paseo por la ciudad, visitando algunas tabernas y en una de ellas su acompañante se encontró con un amigo al que se le acercó demasiado, hecho que no le dió importancia alguna.

Luego se retiró a descansar a la casa de huéspedes cerrado por dentro la habitación con llave, pero a la mañana siguiente observó que de un bolsillo exterior de la americana le habían sustraído dos billetes de cien pesetas, uno de cincuenta y otro de veinticinco que llevaba, sospechando que fuera el amigo de su acompañante que se le acercó en la taberna.

La policía busca activamente al citado sujeto por sí es el autor de la sustracción.



Año tras año y sin cansarse

—El vicepresidente de la Conferencia del Desarme se ha hecho fraile benedictino. —No me chocha. Esos del desarme deben ser hombres de mucha paciencia.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 10 de Noviembre de 1932.—Jueves.—Santos Aniano, Demetrio y Andrés Aveilino.—Santos Probo, Mónico y Justo, obispos.—San León.—San Demetrio.—Santa Nínfa.—Santa Florencia.

La Misa y oficio divino de San Andrés Aveilino, confesor, con rito doble y color blanco.

Mas de Noviembre.—Este mes consta de 30 días.

Está consagrado a las Animas Benditas.

El toque de alba, a las cinco y media de la mañana.

El toque de Oraciones, a las cinco y media de la tarde.

El toque de Animas, a las nueve de la noche.

Voto y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición, a las cuatro y media de la tarde.

Día 10.—En Santa Catalina.

Día 11.—En Verónicas.

CULTOS

—En Reparadora.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Convencional y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres y media. Vísperas, Completas, Matines y Laudos.

Mes de Anima

En San Andrés, por la mañana en la Misa de siete y ocho.

En San Antolín, por la mañana en la Misa de seis y media y ocho.

En Santa Catalina, San Lorenzo, San Miguel, San Pedro, San Nicolás San Bartolomé, el Carmen y Santa Eulalia, por la mañana en la Misa de ocho.

Novenas de Animas

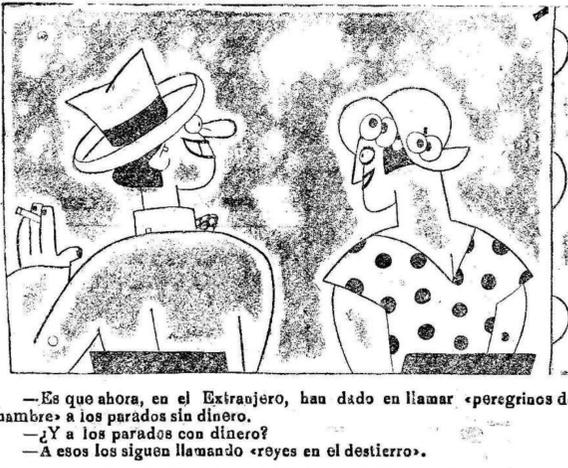
En San Bartolomé, al toque de oraciones, predicando el señor deán don Julio López Maymón.

En San Pedro, al toque de oraciones, predicando sobre el Crudo, el señor magistral don Saturnino Fernández Sánchez.

FINANCIERAS BOLSAS

Cotización del día 9

Interior, 4 por 100.	64 15
Amortizable 4 por 100.	00 00
Amortizable 5 por 100.	00 00
Banco de España.	515 00
Tabacos.	000 00
Francos franceses.	48 00
Libras.	40 50
Dólares.	12 23
Liras.	82 60
Francos suizos.	235 80
Francos belgas.	000 00



—Es que ahora, en el extranjero, han dado en llamar «peregrinos del hambre» a los parados sin dinero?
—¿Y a los parados con dinero?
—A esos los siguen llamando «reyes en el destierro».

Los pantanos

Régimen de embalses del día 8 de noviembre de 1932.

Pantano de la Fuensanta: Embalse, 1.733.818 metros cúbicos; desagüe, 296.093 metros cúbicos.

Pantano del Corcovado: Embalse, 932.555 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos.

Pantano del Quipari: Embalse, 680.674 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos.

Pantano de Puente: Embalse, 469.268 metros cúbicos; desagüe, 24.883 metros cúbicos.

Pantano del Talave: Embalse, 000.000 metros cúbicos; desagüe, 130.810 metros cúbicos.

Marcía 9 de noviembre de 1932.

EL LIBERAL puede

adquirirse diariamente, en **LORCA**, Canalejas, 62.

MADRID, Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá

ALICANTE, Casa de la Prensa, San Fernando, 32.

BARCELONA, — Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen.

ALBACETE, Kiosco Moreno, Pasco de Alfonso XII.

CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente a Café Excelsior.

VALENCIA, Kiosco Río de la Plata, calle Barcas, 6.

¿LE DISGUSTA EL ACEITE?

Entonces purguese con **MAGNESIA S. PELLEGRINO** purgante ideal, con su uso los desarreglos del estómago e intestinos desaparecen como por encanto.

Mire mi nueva piel blanca

Hace solo 3 días nunca me habría imaginado que pudiera ser tan hermosa.

«Mi piel era áspera, terrosa, marchita. En la frente, en la barba y en la nariz tenía horribles espallitas, ruosidades y poros dilatados. Hoy todos admiran y envidian mi piel sana, blanca y tersa y mi tez sedosa.»

Todas las mujeres pueden ahora blanquear, suavizar y embellecer fácilmente su piel empleando diariamente la crema Tokalon, alimento del cutis, blanca (sin grasa). Contiene crema de leche y aceite de olivas purificador y combinados con ingredientes tónicos y astringentes. Penetra inmediatamente en el cutis, suaviza las glándulas irritadas, aprieta los poros dilatados, disuelve las espallitas que se desprenden dejando blanca y suave la piel más obscura y áspera. La crema Tokalon, alimento del cutis, procura en 3 días una nueva belleza y una frescura inescrutable que de otro modo no se pueden conseguir. Debe emplearse cada mañana.

A TODOS LOS HERNIADOS

Con la creación de nuestro moderno y científico aparato «HERNIUS» hemos RESUELTO DE UNA VEZ Y PARA SIEMPRE el problema herniario ya que nuestro invento ha llenado el vacío que había en la ciencia de curar hernias; gracias a él ya no hay seres inútiles que padezcan, ni nadie puede morir de la terrible estrangulación herniaria, pues con el maravilloso «HERNIUS», que no lleva traba ni trastes de caso alguna, que no pesa ni abulta y se adapta al cuerpo como una prenda de vestir, se recupera la alegría de vivir y todo enfermo se transformará en un ser perfecto y sano como era antes de herniarse.

Al adquirir el «HERNIUS», no adquiere usted un aparato cualquiera, sino un elemento mecánico-tejido dotado de vida, que actuando como el propio tejido suple la pérdida de elasticidad de su organismo y en breve tiempo y con increíble facilidad VENCERÁ totalmente su hernia, por antigua y voluminosa que sea.

Nuestros modernísimos aparatos son los únicos que se construyen expresos para cada edad, para cada sexo y para cada Hernia sobre medida y molde anatómico de la región enferma lo cual da la seguridad absoluta y un bienestar tal que jamás recordará usted que está herniado y menos que lleva aparato.

VISITA EN MURCIA

Un Agente «HERNIUS» recibirá GRATIS en MURCIA el MARTES 15 Noviembre en el Hotel Victoria, de nueve mañana a cinco tarde.

¡IMPORTANTE! Nuestro Agente visitará en ALICANTE el MIÉRCOLES 16 Noviembre Hotel Sanyper.

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico «HERNIUS» - «Salvación del Herniado»
Calle Pelayo, 62, pral. 2.º (esquina Ramblas) - Teléfono 14346 - BARCELONA

SARNA

Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el **Sulfureto Caballero**

De venta en farmacias y droguerías

¡ATENCIÓN! la **Joyería GALAN**

Instalado en su NUEVO LOCAL, Platária 50. Esta Casa ofrece a su distinguida clientela y al público en general, un enorme surtido en JOYERÍA y RELOJERÍA selecta y artísticos objetos en Plata y Cristal veneciano para regalos. PRECIOS SIN COMPETENCIA

Se alquila SI USTED COMPRO O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRA Sección especial por palabras y OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS

VENDESE casa muy buenas condiciones con amplísimos almacenes Razón: Teléfono 2933.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

Se cobra a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 5 cts.

MAGNESIA S. PELLEGRINO

PURGA, REFRESCA, DESINFECTA

Se vende en forma calcinada con o sin anís y efervescente, en frascos y en cajitas de una dosis.

VENTAS

Máquina semija WOLF 15/25 H.P., 500 metros Latch Bachelors cable acero enfriador 2 inch circum, 6.700 metros cable acero 2 3/4 inch circum, cable acero Inge. sol Rand portatil aire comprimido, 4 a 12.110 perforados res 10 y 15 kilos todo exacto, lente estroboscópica instalación extracción caballete, etc.—F. H. Apartado 22, Cartagena.

EL SIGLO
L. y V. CASTILLA
Sastrería de alta novedad

Almacenes de **ROPAS HECHAS** de confección esmerada

MILES de trajes, gabanes y demás artículos a precios baratísimos

Casa de primer orden **TRAPEERIA, 40**

PHILIPS "830"

EL MEJOR RECEPTOR DE CORRIENTE CONTINUA

REPRESENTACION OFICIAL

La Electrica

Solicite una demostración e infórmese de nuestra organización de venta a plazos

LEY DEL TIMBRE

Con arreglo a la Ley del Timbre que rige desde 1.º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Pesetas	
Hasta 5 Ptas. del precio de cada anuncio	0,10
5,01 a 10 Ptas.	0,15
10,01 a 50	0,20
50,01 a 100	0,30
100,01 a 250	0,50
250,01 a 500	0,75
500,01 a 750	1,00
750,01 a 1.000	1,50
1.000,01 a 1.500	2,00

MODRIZAS

Se necesita empleado especializado en el Servicio de Castil, a sueldo de 12.000 pesetas mensuales, preguntado por Antonio Alegria. (8)

ALQUILERES

Se alquila bajo interior y cocheros, Frenera, 40, Tinctoría Suiza.

Se necesita a corista vestido es conveniente a moda actual. Razón: Frenera, 40. Administrador: Sandoval, 3.

Fabricación de pan de lujo

TAHONA DE STA. EULALIA — San Antonio, 42

Rico «Pan de Viena» todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradabilísimo.—«Pan Regio» de exquisito gusto.—Una casa que fabrica este clase en Murcia, siendo el «Pan Regio» de gran consumo en las grandes poblaciones.

ANGEL GARCIA MOLINA — Teléfono, 1708

Automovilistas

Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas.

Plaza Martínez Torrel, bajo el mirador grande. **JOSE LEANDRO**. — Teléfono 1702

100 PESETAS

semajales ganaráis a sueldo y comisión. Se necesitan corresponsales y correadores para la provincia. Riquelme, 14.

Suscribirse a **EL LIBERAL** 2 ptas. al mes.

ALQUILERES

Se alquila bajo interior y cocheros, Frenera, 40, Tinctoría Suiza.

Se necesita a corista vestido es conveniente a moda actual. Razón: Frenera, 40. Administrador: Sandoval, 3.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (193)

La Casa de Tocame-Roque

UN CRIMEN MISTERIOSO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE **D. RAMON ORTEGA Y FRIAS**

PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL GUSTO, S. A.

partido de Covadonga s/n. 3.—Carrancho del Bajo, MADRID

colera de la casa de Tocame-Roque y llama a la puerta del cuarto de Jacinto.

Abrió éste, reconociendo a la dueña y diciendo sorprendido:

—¿Ves por aquí!

—Si caballero, pues alguna vez había de tocarme hacer lo que es de mi gusto, ya que tantas contrariedades he tenido que sufrir, mortificando a mi noble señora; pero debías considerar que en mi situación no me era posible hacer todo lo que yo quería.

—Entrad y...

—Muchas gracias.

—Supongo que doña Inés se envía.

—¿Quién había de ser.

—Pues explicación.

—Este papel os dará las explicaciones, porque yo no tengo orden para hacer más.

Más sorprendido cada vez, abrió Jacinto la carta y leyó:

Se contrajo su frente. Su mirada se tornó sombría.

—¡Por el infierno! —exclamó.

La vieja hizo un gesto de disgusto, porque creyó que aquella carta era de despedida, de rompimiento de relaciones, y que por eso el severo padre había dejado en libertad completa a su hija.

—¿Sabe don Diego que habéis venido? —preguntó el manco.

—No solamente lo sabe, sino que me reconvino muy duramente porque no me di pisa para venir.

—¿Y ha visto la carta?

—No.

Jacinto inclinó la cabeza y guardó silencio.

Era demasiado astuto para no comprender que el proyectado viaje era un pretexto para hacer otra cosa.

¿Qué se proponía don Diego?

—¿Por qué dejabais en tanta libertad a su hija?

En vano caviló el manco.

No era posible que adivinase el plan de don Diego.

—Está bien —dijo después de algunos minutos.

—¿He de llevar respuesta?

—Sí; decidle a doña Inés que la veré esta noche y que hablaremos detenidamente del asunto de que trata.

—¿No queréis escribirle?

—No es menester.

—Pues si otra cosa no tenéis que mandar...

—Ninguna.

El manco sacó un duro, que era quizás el único que tenía, y se lo dio a la dueña, diciéndole:

—Tomad como recuerdo mío.

—¡Ah!

—Aceptad.

—Gracias, caballero, gracias. Que Dios os dé salud y os haga feliz, y también a mi noble señora, que bastante ha sufrido.

—El cielo os guarde.

Volvió la vieja a la morada de don Diego, y antes de quitarse el manto se presentó a su señora, diciéndole:

—En su mano entregué la carta al señor don Meneses.

—¿Qué os ha dicho?

—Que vendrá a veros.

—¿Nada más?

—Muchas palabras agradables y... Yo oí que era un hombre muy áspero... Como vuestro padre.

—Es decir, que habéis cambiado de opinión...

—Completamente.

—Me alegro.

—Y me tenéis dispuesta a servirlos con toda mi alma.

—¿Aunque mi padre os lo prohíba?

—Digo que soy vuestra, mi noble señora, y no retrocederé.

—Lo veremos.

—Yo estaba equivocada.

—Dejadme ahora.

—El señor de Meneses vendrá a la noche.

—Lo supongo.

—Que Dios nos proteja.

Desde aquel momento esperó doña Inés con creciente ansiedad.

Su padre no volvió a dirigirle la palabra en todo el día.

CAPITULO OII

La reina

Ninguna dificultad encontraron los amantes para verse aquella noche, pues don Diego se acostó a la hora de costumbre y no se cuidó de revisar las puertas ni de poner los candados, y por consiguiente el manco pudo entrar, encontrándose con doña Inés.

Conferenciaron, cavilaron, hicieron todas clases de suposiciones; pero no pudieron ni remotamente adivinar lo que don Diego se proponía.

—¿Cómo se defiende uno del peligro que desazona?

Ninguna resolución podían adoptar los dos infelices amantes, y se contentaban con quedar de acuerdo para hacer observaciones, para vigilar a todas horas, para estar constantemente sobre aviso.

Prolongaron la conversación más que de costumbre, pues tenían miedo de no volver a verse en muchos días.

Si no les amenazara más peligro que el del viaje a Guadalejara, hubieran estado completamente tranquilos, pues todo se remediaba con que el manco hiciese viajes con la frecuencia que fuese menester, o que en Guadalejara también se estableciese.

Más de las tres de la madrugada eran cuando Jacinto volvió a su vivienda.

No pudieron dormir aquella noche con tranquilidad ni entregarse a ilusiones risueñas.

Al día siguiente, doña Inés se ocupó de los preparativos del viaje, y solamente fué a despedirse de su feliz amiga doña Inés de Perales, con la que tuvo larga y cordial conferencia, para que de acuerdo con don Juan hiciera lo que fuese preciso en caso de necesidad y apuro...

A las dos de la tarde, lujosamente vestida, admirablemente peinada, resplandeciente y con el doble atractivo de las joyas y los adornos, salió de su casa en compañía de su padre, que también se había puesto su ropaje de ceremonia, y de oro, joyas y encaje iba cubierto.

Los dos entraron en un coche, que arrastrado por corpulentas mulas, hizo temblar los edificios.

Con esta ceremonia fueron a palacio para despedirse de la reina.

La esposa de Fernando VI fijó una mirada escurridora en su amiga, y dijo para sí:

—Mucho sufre.

Y luego, después de algunas frases de pura fórmula, le preguntó a la joven:

—¿Vais contenta, doña Inés?

—Señora, lo mismo he de sufrir en Guadalejara que en Madrid.

—¿Aosoa sois desgraciada?

—Afortunada me considero.

—Cualquiera creería que de Madrid os sacan contra vuestra voluntad.

—No se ha o puesto—se apresuró a decir el señor de Sandoval—, y supongo...

Table with 2 columns: Temperature type (Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm, Lluvia, en mm) and values (19'0, 9'0, 0, 40).

La actuación del Gobierno

Una reunión en Obras públicas

Madrid.—En el ministerio de Obras públicas se celebró esta mañana una reunión convocada por el ministro para tratar de resolver el problema de enlace de las redes de los ferrocarriles que afluyen a Madrid.

Seguramente se construirá una estación subterránea en el Prado o en la Avenida de Pi y Margall que sirvan de enlace entre las líneas del Norte, Mediodía y Madrid-Casares-Portugal.

Un nombramiento

El ministro de Obras públicas ha nombrado comisario del puerto de Valencia a don Ricardo Herráiz Esteve que fué director general de Seguridad.

Manifestaciones del señor Casares

El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas les hizo entrega de la siguiente nota:

Se ha telegrafiado a los gobernadores civiles comunicándoles que pueden autorizar la reanudación de los semanarios que estaban suspendidos en provincias y también autorizando la publicación de los semanarios «Acción española», «El Triunfo» y «Aspiraciones», de Madrid.

Luego les facilitó una nota sobre la prosperidad del Monte de Piedad y Caja de Ahorros que actualmente posee un sobrante de diecisiete millones de pesetas.

Visitas a Azaña

El jefe del Gobierno recibió esta mañana en el ministerio de la Guerra varias visitas.

Jubilaciones de jueces y magistrados

El ministro de Justicia al recibir a los periodistas les manifestó que había concedido la jubilación voluntaria a los jueces y magistrados y fiscales de los cincuenta y tres que la tenían solicitada y que se citan:

Don Ramón Dusach Sánchez, magistrado de Albacete; don Diego Mario del Amo, presidente de la Sala tercera; don José Opeel García, don Pedro Martínez Muñoz, don Manuel Moreno Fernández de Roda, don Emilio de la Sierra y de de la Sierra, don Rafael de Miguel, don Ricardo Muñoz Lorente, don José Reinoso, don Miguel Otaz y Fernández del Pino, don Vicente Pascual Calabrita, magistrados; don Rafael González B-sada, inspector fiscal; don Máximo Arellano y Fernández Sanjurjo, don Pablo Callejo de la Cuesta, don Ramón del Valle, don Francisco de P. Mena y Semillán, abogados fiscales.

Trigo para la siembra

Madrid.—Los periódicos publican una nota de la Dirección general de Agricultura en la que se dice que dicha Dirección facilitará a todo agricultor que lo solicite trigo de Aragón o catalán, de monte, limpio y oribado, a 55 pesetas los cien kilos con envase.

En las secciones agronómicas Ayuntamiento, Sindicatos agrícolas y escuelas, facilitará gratuitamente los impresos para realizar las peticiones durante toda la temporada de siembra.

CONFITERIA RUIZ-FUNES

Los mejores dulces—Trapería 48

Las elecciones norteamericanas

El triunfo de Roosevelt ha sido completo

9, a las 6 t.

Nueva York.—El triunfo conseguido por el señor Roosevelt ha sido por una tremenda mayoría en el Estado de Nueva York.

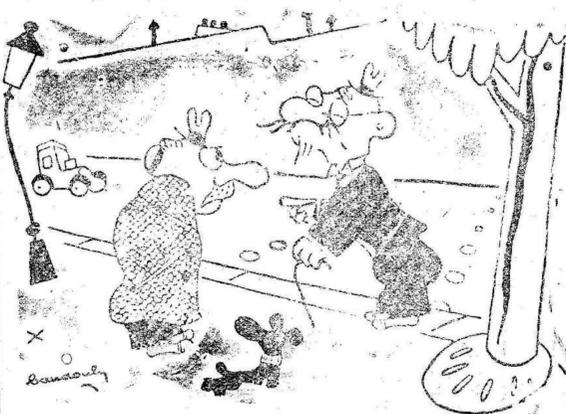
El candidato demócrata esperó durante toda la noche y primeras horas de la madrugada el resultado de las elecciones, rodeado de miles de amigos y partidarios en el Centro demócrata.

Una nota de Hoover

El presidente Hoover, candidato derrotado, ha enviado una nota al señor Roosevelt en la que le felicita por «el triunfo» conseguido ofreciéndosele incondicionalmente para ayudarle.

La vigilancia en las calles

Durante las elecciones la policía montó servicios en los lugares críticos a los colegios electorales realizando una estrecha vigilancia para evitar que el orden se alterara. Desfilaron por las calles durante las elecciones unos diecinueve mil policías sin que tuviera que intervenir en



—¿Qué te pasa, hombre? —Que he encontrado a mi mujer en cama con un lumbago. —¡Ah! Esos extranjeros.

Ayer en El Raal

Al presentarse el juzgado para lanzar un colono, es recibido a pedradas

Resultan heridos el habilitado y un suboficial, y se cree que algún huertano

Ayer tarde se registró en el partido del Raal un lamentable suceso del que resultó gravemente herido un oficial habilitado del Juzgado de San Juan, suceso que pudo haber tenido mayores consecuencias, si no fuera por la rápida y mesurada intervención de la guardia civil, que evitó un día de luto al pueblo del Raal.

Antecedentes del suceso

Para ayer tarde el Juzgado de San Juan tenía que efectuar un lanzamiento en una finca que don Agustín Escrivano posee en dicho partido. Al efecto hacia dicho lugar, próximamente a los cuatro de la tarde, se enaminó el Juzgado en un automóvil, ostentando la representación del juez el oficial habilitado del mismo don José García Pardo.

En El Raal se tuvieron noticias de que se iba a efectuar el lanzamiento en las primeras horas de la mañana, pues, según se nos informa, se vió a un automóvil ocupado por varias personas, que iban recorriendo aquel término para avisar a los sindicatos a fin de que sus afiliados acudiesen a la finca del señor Escrivano y evitasen el desahucio. Los del automóvil estuvieron en los sindicatos de Raal, Llano de Brujas y Puente de Tocinos.

La guardia civil en El Raal

Parece ser que en el cuartel de la guardia civil se tuvo conocimiento de algo de lo ocurrido en la mañana y se trató de evitar posibles alteraciones de orden público, pues seguramente se conocía la excitación que en dicho partido existía. Al efecto, a la una de la tarde de ayer salieron para aquel lugar una pareja de la guardia civil de caballería al mando del suboficial del dicho Instituto don Francisco Bernal Robles.

Parece ser que en dicho punto también se congregaron fuerzas de infantería del puesto de Montegudo.

A su llegada al Raal la guardia civil parece que no encontró resistencia ni señales algunas por las que se pudiera colegir lo que más tarde iba a producirse. Sin embargo estuvo parando por los alrededores de la finca del señor Escrivano para evitar cualquier sorpresa.

Poco después de las cuatro de la tarde fueron apareciendo grupos en los alrededores del predio del señor Escrivano, que más tarde se fueron uniendo, hasta no ser más que uno solo integrado por unos quinientos huertanos entre hombres y mujeres.

Como ocurrió el suceso

A la llegada del juzgado se produjeron los hechos de que hemos hablado. El automóvil en que iba el habilitado señor García Pardo acompañado del procurador del señor Escrivano señor Nicola, fué acogido en El Raal con silbidos y muestras de desagrado.

La guardia civil evolucionó para proteger el coche y evitar que los más cercanos al vehículo trataran de saltarlo. Su intento resultó inútil, pues los grupos al ver que las fuerzas les impedían el paso, se lanzaron sobre ellas gritando al mismo tiempo que las apedreaban, así como al juzgado.

La agresión fue tan rápida que la guardia civil no pudo evitarla. Sin embargo se repuso prontamente y después de los ataques de atención hicieron varios disparos al aire para amedrentar los grupos. No lo consiguieron y guardias y huertanos embalaron un cuerpo a cuerpo empleando en él los primeros las culas

de sus fusiles y los segundos sus garrotes.

En la confusión de la lucha se vieron envueltos los señores García Pardo y Nicola.

El primero recibió una pedrada en la cabeza y un palo que le produjo una herida de bastante consideración. El señor Nicola resultó contusionado en algunas partes del cuerpo.

Los guardias, al ver que los huertanos persistían en sus agresiones, se echaron los fusiles a la cara, y ante esta amenaza de disparar de nuevo, ya sobre los grupos, los huertanos se dieron a la fuga.

Entre ellos parece ser que se llevaron a un hombre que iba con la cabeza ensangrentada.

Traslado de los heridos

Mientras se restablecía al orden, el señor García Pardo, asistido por el chófer del automóvil y del señor Nicola, fué trasladado en el citado vehículo a la Casa de Socorro.

Los médicos de guardia le apreciaron una herida contusa en la región occipito parietal, con fractura del cráneo. Su estado fué calificado de grave.

El señor Nicola fué curado de varias erosiones sin importancia.

Fuerza al Raal

Cuando se tuvo conocimiento del suceso en el Cuartel de la guardia civil de esta capital salió para El Raal el teniente coronel jefe de esta Comandancia don José Martínez Vivas, acompañado de un sargento y cinco guardias.

Después marcharon con la misma dirección el capitán don Rigoberto Fajardo, teniente don Juan Ros y fuerzas de caballería e infantería a sus órdenes con objeto de restablecer el orden por completo.

La llegada de las fuerzas produjo impresión entre los huertanos que se disolvieron definitivamente, marchando a sus hogares.

Durante el resto de la tarde y toda la noche las fuerzas de la guardia civil, destacadas en Raal han mantenido la vigilancia para evitar algún desmán, pues los ánimos no parecen calmados por completo.

La guardia civil practica diligencias para averiguar que es lo que hay de cierto sobre el automóvil que se dice que circuló durante la mañana llevando la noticia del lanzamiento a los Sindicatos. Según nuestras noticias el automóvil perteneció a un vecino del mismo Raal, pero todo esto lo acogemos únicamente a título de información, sin darle crédito suficiente por la gravedad que pudiera desprenderse de ello.

Se practican tres detenciones

Como consecuencia de las gestiones que ha practicado la guardia civil hasta primera hora de esta madrugada, sabemos que han sido detenidos tres individuos. A uno de ellos le fué ocupada una pistola.

En la mañana de hoy se seguirán las diligencias para lograr el total esclarecimiento de este suceso y averiguar quienes han sido sus promotores.

Otro herido

Durante la lucha que huertanos y guardias sostuvieron resultó herido de una pedrada el suboficial que mandaba las fuerzas señor Bernal. Parece ser que la herida que padece es de pronóstico reservado.

Forasteros, Murcianos, sombreros Belmar

ULTIMA HORA

Se llega a un acuerdo para la formación del bloque de izquierda

La federación de izquierdas

10, a las 3 md.

Madrid.—Los periódicos dicen que han surgido algunos obstáculos que dificultan la constitución de la federación de izquierdas tal y como se había pensado estructurarla.

Esto es debido a que en los radicales socialistas se han presentado dos tendencias al tratar la minoría de este asunto en la reunión celebrada ayer mañana, que fué bastante extensa, y que se había convocado a este efecto.

En ella se dió cuenta de cuanto se refiere a la formación de la federación de izquierdas, y todos los reunidos se mostraron conformes con ella, en lo que supone de intento de acercamiento de los grupos de izquierda.

Después se examinaron las dos tendencias que había en el seno de la minoría, una de las cuales estima que la federación debe ser una reunión de grupos, conservando cada uno ellos su personalidad, y otra que entiende que la federación debe llevar consigo la fusión de todos los partidos que la integren, a fin de formar un solo con amplia mayoría parlamentaria.

Se admitió únicamente la unión, aunque exista una Comisión superior encargada de unificar la actuación de las diversas minorías, y ese criterio fué el que llevaron por la tarde a la reunión de los representantes de las minorías, los seis delegados de la radical socialista.

Madrid.—Conforme se había anunciado, a las seis y media de la tarde se reunieron en la sección tercera del Congreso los representantes de los partidos gubernamentales invitados para formar parte de la Federación de Izquierdas.

En la reunión estuvieron representados todos los radicales socialistas, la Izquierda, Acción, Republicana y la Orga.

La reunión fué bastante extensa, y a su terminación se facilitó una nota a la Prensa en la que se dice que los reunidos habían llegado a un acuerdo, y se había nombrado una Comisión para darle forma.

Lo tratado en la reunión

Aparte del contenido de la nota, por noticias particulares hemos podido averiguar detalles de lo tratado en la reunión.

En ella los representantes de la Izquierda manifestaron que asistían a la reunión por mandato de su minoría, habiéndose tomado el acuerdo en una reunión presidida por Maciá, y también por acuerdo del partido en reuniones celebradas para tratar de este asunto. Las demás representaciones se congratularon de lo expresado por los delegados de la Izquierda.

En la reunión se llegó al acuerdo de que los cuatro grupos formarán una sola minoría a todos los efectos parlamentarios, pero que dentro de ello cada uno conservará su representación política.

La dirección del grupo parlamentario estará confiada a un Comité en el que estarán representados los cuatro grupos políticos de una manera proporcional.

Se nombró una ponencia formada por los señores Galarza, Ruiz fanes, Sbert y González López, en representación de cada uno de los grupos, para formar la ponencia encargada de determinar como se ha de realizar la Federación y la representación de las minorías parlamentarias que la integran.

La Ciudad Universitaria Madrid.—En los pasillos del Congreso el señor Negri comunicó al jefe del Gobierno que el día 10 del próximo febrero se inaugurará la Facultad de Filosofía y Letras en la Ciudad Universitaria.

También le dijo que en octubre se inaugurarán las facultades de Medicina, Ciencias y Farmacia.

Lo que dice Lerroux Lerroux manifestó en los pasillos del Congreso, hablando con los periodistas sobre las elecciones de Cataluña, que la campaña electoral realizada hace suponer el triunfo favorable a los radicales de Barcelona.

En cuanto al resto de Cataluña dijo que él sólo quería representaciones, sin aspirar a la mayoría, pues habría de resultar muy difícil a cualquier partido político que no sea la Izquierda el tener que gobernar con el Estatuto.



Los pequeños deben estar alegres

Cuando nota en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desajuste intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, este puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Goloso". Envasado en un lindo vasito de cristal.



EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Jueves 10 de noviembre 1932 a las 6 y 1/2 y 10 y 1/4 noches

Estreno del original dibujo sonoro «Toby rovellero» y la grandiosa obra Métró espectacular «El hijo prodigo», formidable creación del famoso cantante Lawrence Tibbet.

Nota.—Lunes extraordinario, día 14, la más preciosa producción Fox, en español. «El impostor», por Juan Torená y Carlos Villarias.

Central Cinema

Sábado 12 de noviembre 1932 A las 10 y 1/4 de la noche. Gran Velada de Boxeo, compuesta de los siguientes combates, V. Pérez, contra Díaz; García, contra Duarte; Salom, contra F. Vidal; Urios, contra Dos Santos; Pedro Ros, contra J. Martínez, vencedor de Contray

Cinema Iniesta

desde las cinco de la tarde. La comedia en dos partes, muda «Entre dos fuegos» y la obra con partes en español «Con Bird en el Polo Sur».

Cine Popular

Hoy jueves, 10, desde las 5, el dramita del O-este americano en dos partes, «Dos enamorados», y la joya Universal, en seis partes, «Secreto de familia», por Baby Peggy.

Domingo 13, desde las tres, «La isla de los naufragos».



¡Esa maldita tos! No tardará usted en verse libre de ella si recurre a la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE que cicatriza las lesiones de los pulmones y de los bronquios, y aumenta el apetito y las fuerzas.

L. Pautauberge, París y todas farmacias

Plaza de Toros de Murcia

«GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO!» El Domingo 13 de Noviembre de 1932, a las tres y media de la tarde Gran Corrida de Novillos

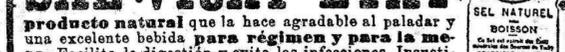
Francisco del Pozo y Antonio Noguera (RAYITO) y (YERBERITO)

21 Valiosos, REGALOS 21.—Entrada de caballero, 2'50.—Entrada de señora, soldado, y niño, UNA peseta.

Para preparar un agua alemana digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artritis, reuma, diabetes, gota, etc.



SEL NATUREL BOISSON

Advertisement for 'VOLCK' insecticide, featuring a large illustration of a fly and text: 'INSECTICIDA VOLCK', '¿No lo ha empleado usted todavía?', 'Decídase y será usted su mayor propagandista', 'California Spry and Chemical, C.º de Watsonville California, U. S. A.', 'Agentes exclusivos para España: Busquets Hermanos y C.º', 'Martí 4 :: VALÈNCIA :: Teléfono 41.500'